

HECHO ESENCIAL
AUTOFIN S.A
Inscrita en el Registro de Valores N° 1166

Santiago, 16 de abril de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

Debidamente facultado al efecto y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y en la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, informo en calidad de hecho esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos de la compañía **Autofin S.A.** (la "Sociedad") que, en la Junta Ordinaria celebrada el día 16 de abril de 2025, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria, Balance General, Estado de Resultado e Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024;
2. Se acordó distribuir un dividendo definitivo, luego de absorbidas las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, de \$689,930.810 por acción, lo que equivale a la suma de \$2.619.755.598.- El pago se efectuará dentro de los dos días hábiles siguientes a la celebración de la Junta a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, con 5 días hábiles de anticipación a esta fecha;
3. Se fijó como política de dividendos de Autofin S.A., para los ejercicios del año 2025, la distribución anual del 50% de las utilidades líquidas;
4. Se designó a la empresa Deloitte Auditores y Consultores Limitada, como Auditores Externos, y a las clasificadoras nacionales de riesgo Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada e ICR Clasificadora de Riesgo Limitada para el ejercicio 2025;
5. Se acordó que el Directorio y los miembros de los Comités no serán remunerados; y
6. Se aprobó que las publicaciones legales se realicen en el diario El Líbero.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Max Sichel Day
Gerente General
Autofin S.A.

cc: Bolsa de Comercio
cc. Bolsa Electrónica